



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

000000009

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "MAERSK LOGISTICS ECUADOR S. A."

Se comunica al público que la compañía "MAERSK LOGISTICS ECUADOR S. A.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 30 de mayo de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-DIC-

0004882 el 28 JUL 2005

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO.- DEL NOMBRE, NACIONALIDAD Y OBJETO.- Con el nombre "MAERSK LOGISTICS ECUADOR S. A." se constituye una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana, que tiene por objeto dedicarse a realizar labores relativas a la prestación de servicios logísticos de carga y descarga, consolidación y desconsolidación de carga".

N- NMC/AJT  
Coralia

Guayaquil, 28 JUL 2005

  
Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL